



ACTA Nº 1

CONTRATO DE SERVICIOS DE “REDACCIÓN DE PROYECTO Y, EN SU CASO, DIRECCIÓN DE OBRA PARA CIVIVOX DE SEGUNDO ENSANCHE” APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A)

En la planta 9ª de la Avenida del Ejército Nº 2 de Pamplona, siendo las 14:00 horas del día 21 de junio de 2021, se constituye la Mesa de Contratación designada al efecto según lo dispuesto en las Condiciones Particulares de Contratación que rigen la presente contratación, con la presencia de los siguientes miembros:

- Presidente: Fermín Alonso Ibarra, Concejal delegado del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad.
- Vocales:
 - Jorge Urdániz Apezteguía, Director de Cultura e Igualdad.
 - Soledad Castiella Ramírez, Arquitecta de Proyectos y Obras, Movilidad y Sostenibilidad.
- Secretario: Víctor Martínez Espronceda, Licenciado en Derecho del Área de Proyectos Estratégicos, Movilidad y Sostenibilidad del Ayuntamiento de Pamplona.

En primer lugar, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA) se observa que han presentado oferta para la licitación del presente contrato seis empresas o profesionales. De acuerdo con el anuncio de licitación publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 14 de mayo de 2021, las ofertas se debían presentar antes de las 10:00 del día 21 de junio de 2021. Se comprueba que todas las ofertas han sido presentadas en plazo.

A continuación, se procede a la apertura del sobre A de las ofertas presentadas, realizándose seguidamente su calificación. Se comprueba que se han presentado de manera conjunta los siguientes licitadores:

I. OFS SOCIEDAD COOPERATIVA PROFESIONAL

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
OFS Sociedad Cooperativa profesional	61,50 %
INARQ Estudio de aplicaciones de Ingeniería SL	22,50 %
ATERPE SLP	16 %

REPRESENTANTE DEL EQUIPO: ALFONSO ORUETA JANNONE

II. KOLDO FERNÁNDEZ GAZTELUASDF

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Koldo Fernández Gaztelu	20,86 %



Javier Larraz Andia	20,86 %
Ignacio Olite Lumbreras	20,86 %
Sergio Corcín Mendoza	16,50 %
Juan Miguel Catalán Francés	20,92 %

REPRESENTANTE DEL EQUIPO: KOLDO FERNÁNDEZ GAZTELU

III. SERGIO CARRERA MURILLO

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Sergio Carrera Murillo	59 %
Nasei Ingeniería, S.L.	25 %
Amaya Usunáriz Chávarri	16 %

REPRESENTANTE DEL EQUIPO: SERGIO CARRERA MURILLO

IV. AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS S.L.P.

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	50 %
Rubén Aldaba Vizcay	25 %
Luis Orbaiceta de Navascués	25 %

REPRESENTANTE DEL EQUIPO: SANTIAGO IRIBARREN SANTESTEBAN

V. OM ARQ NAVEN BENGOCHEA

PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
OM ARQ S.L.P.	60 %
NAVEN INGENIEROS S.L.	20 %
Magdalena Bengoechea Felipe	20 %

REPRESENTANTE DEL EQUIPO: ÓSCAR MONGAY JIMÉNEZ

Finalmente, al abrirse la sexta oferta presentada de manera conjunta por Yoana Urralburu Soto, Begoña García Gordo, Teresa Larumbe Machín, Andrés Aldave Yániz, Ingeniería Consulting Adi Navarra S.L. (INCOA) y Aingeru Bozal López, se comprueba que no se aporta el documento privado indicado en el apartado I.1.2 del Pliego de Condiciones Particulares del Contrato, en el que se debe manifestar la voluntad de concurrencia conjunta e indicar el porcentaje de participación correspondiente a cada uno y el representante.

A la vista de la documentación administrativa presentada por los licitadores, la Mesa de Contratación acuerda que el Secretario de la Mesa requiera a Yoana Urralburu Soto para que aporte el documento privado mencionado en el plazo de cinco días naturales, admitiéndose el resto de ofertas a la licitación del presente contrato.



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

**ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS,
MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD**

Asesoría Jurídica de Proyectos y Obras,
Movilidad y Sostenibilidad

**PROIEKTU ESTRATEGIKOETAKO,
MUGIKORTASUNEKO ETA
JASANGARRITASUNEKO ALORRA**

Proiektu eta Obretako,
Mugikortasuneko eta
Jasangarritasuneko Aholkularitza
Juridikoa

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:30 horas, finaliza la sesión de la cual se levanta la presente acta.

En Pamplona, a 21 de junio de 2021.